

CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA - DEMANDA DE RECONVENCIÓN RDO. 2019-00298**SOLUCIONES JURIDICAS ABOGADOS ESPECIALISTAS <solucionesjuridicasae@hotmail.com>**

Jue 3/12/2020 2:44 PM

Para: Juzgado 01 Familia - Antioquia - Medellin <j01famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>; amairavalencia2018@gmail.com <amairavalencia2018@gmail.com>; jaimeescudero12@gmail.com <jaimeescudero12@gmail.com> 2 archivos adjuntos (28 MB)

CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, PRUEBAS Y EXCEPCIONES PREVIAS.pdf; DEMANDA DE RECONVENCIÓN, MEDIDA CAUTELAR, PODER Y PRUEBAS.pdf;

Cordial saludo.

Me permito adjuntar los memoriales a los que se hace referencia en el asunto, a través de los cuales se contesta la demanda, se proponen excepciones previas, y se presenta demanda de reconvencción.

De igual forma, me permito manifestar que ACEPTO el poder a mí conferido mediante mensaje de datos remitido al Despacho por la señora AMAIRA BLANCA VALENCIA RESTREPO, en atención a lo establecido en el artículo 5 del Decreto 806 de 2020.

Atentamente,

JAIME ANDRÉS ESCUDERO DUARTE

C.C. 71276102

TP. 213279

Cel. 3045458273

Virus-free. www.avast.com